

CRONICA DEL AFRICA ARABE

La crónica anterior terminó exponiendo varios hechos optimistas sobre arraigo de influencia española en el Próximo Oriente arábigo, y a la vez, como efecto de contraluz, la aparición en el Protectorado de una especie de crisis de confianza originada porque el crecimiento de las jóvenes generaciones marroquíes crea un nuevo espíritu que desborda los estrechos moldes administrativos.

Desde entonces a esta crónica de hoy, la citada crisis ha desaparecido en lo técnico, gracias a reformas culturales de importancia y, aunque en lo político persiste entre un sector especial de la población tetuaní, el hecho de que la prensa colonista extranjera fustigue ahora a ese mismo sector por su antiguo españolismo revela que la existencia de una oposición actual más se debe a faltas de comprensión personales que a natural incompatibilidad de intereses hispanomarroquíes.

Las reformas culturales citadas que por nuestras de los dos pueblos hermanos deben ir en cabeza, son, sobre todo, la creación paralela de dos bachilleratos marroquí e hispanomarroquí que permiten una formación completa dentro de la zona, pasando luego a estudios superiores en Egipto el primero o a las universidades españolas el segundo.

Luego, la entrega de nuevos edificios a los centros de enseñanza superior islámica y enseñanza femenina; la creación del Ministerio marroquí de Instrucción Pública; la nueva Normal de Maestras musulmanas; el esfuerzo para la protección del libro en lengua árabe, etc. La presencia de don Tomás García Figueras en el cargo de Delegado de Educación y Cultura asegura a todo este desarrollo intelectual de la zona el impulso dentro del rumbo justo, que no es ni puede ser nunca el de un falso extranjerismo, sino el de resurgir de la tradición común hispanoárabe de *Al Andalus*.

Fuera de lo cultural ha destacado más en la prensa la reforma general del Majzén por Decreto del 7 de abril de 1948, organizando el funcionamiento del Gobierno en el cual se fortalece el cargo de Gran Visir, creando a la vez tres nuevos Ministerios de Instrucción Pública, Agricultura y Producción, y Hacienda, a base de darles facultades de responsabilidad e iniciativa. Un Decreto complementario del 3 de febrero definía las funciones del Gran Visir convertido en una especie de Presidente de Consejo y Jefe de todos los servicios administrativos musulmanes. Y al lado del Gobierno tetuaní ha comenzado a funcionar el Consejo Privado de Su Alteza el Jalifa, compuesto por dos delegados de cada una de las regiones de la zona, bajo la presidencia del Emir Muley Mohamed. Según palabras del Jalifa mismo, la misión de los nuevos instrumentos de gobernación marroquí será sobre todo impulsar la organización, educación y adaptación de la administración marroquí a las normas de mayor modernidad.

Esas reformas administrativas son dignas de elogio por el adelanto que representan, pero, como antes se ha dicho, resultan menos significativas que las de tipo cultural, porque estas últimas tienden a restablecer lazos de familia entre españoles y marroquíes, y son, por tanto, algo original, mientras las anteriores responden a una necesidad de modernizar las instituciones tradicionales, que también se ha dejado sentir en las zonas norteafricanas ocupadas por Francia. Así, en el Protectorado de Rabat, después del Consejo de Visires y Directores generales que se instituyó en julio de 1947, se ha añadido posteriormente el Consejo de gobierno, cuyas dos partes, tanto marroquí como francesa, se forman a base de colegios electorales. En Túnez, el Gobierno presidido por el jurista Mustafá Kaak funciona ininterrumpidamente desde julio de 1947, habiendo ya realizado una gran labor de reformas sociales con plena autonomía.

En Argelia, el Estatuto para establecer una Asamblea legislativa local, después de haber sido objeto de las más alarmantes conjeturas durante el tiempo de su elaboración y haberse aprobado por la Asamblea Nacional Francesa de París, entre verdaderos escándalos, ha dado la sorpresa de resul-

tar un instrumento verdaderamente práctico, cosa que nadie esperaba. Cierto es que el estudio del articulado del Estatuto revela que teóricamente no aporta nada de nuevo, pues se trata de una ampliación y modernización de las antiguas Delegaciones Financieras, aunque ahora sean elegidas por un sufragio casi universal. Pero también es cierto que el resultado de las primeras elecciones celebradas han asegurado tanto en el «primer colegio» francojudíomusulmán, como en el «segundo colegio», sólo musulmán, una mayoría a los elementos modernos, lo cual permite una cierta cooperación en la obra de reconstrucción económica que Argelia necesita con gran urgencia, puesto que allí casi todos los problemas, incluso los políticos, son en el fondo consecuencias del peso demográfico de una población que crece sobre un suelo cultivable escaso y falta de agua.

Pasando al lado arábigo del Este africano y a los países arábigos del otro lado del Canal que forman cuerpo con él, los acontecimientos que no pueden dejarse de reseñar son de tres clases. Primera, las panarábigas de interés general. Segunda, las cuestiones internas especiales de cada país. Tercera, la relación de todos ellos con España y con lo español.

En lo primero, desde octubre de 1947 a junio de 1948, la cuestión de Palestina ha absorbido toda la preocupación general de los Estados árabes independientes y de la Liga que los une, pero como la esencia de esa cuestión es en cierto modo ajena a lo geográficamente norteafricano, no puede tratarse aquí.

En lo segundo, los asuntos parciales están influidos por la anterior, siendo un poco temas de segunda mano.

Sobre la cuestión de Libia siguen de cuando en cuando las reuniones de adjuntos a los Ministros de Asuntos Exteriores de los «Cuatro Grandes», para definir su atribución definitiva (la última reunión en mayo de 1948), sin que hasta la fecha hayan acordado nada. Egipto presentó ante el Consejo de Seguridad de la O. N. U. su pleito con Inglaterra, sin obtener ningún resultado, pero esto no produjo en el Valle del Nilo la conmoción que se creía, porque la actitud reservada de Gran Bretaña en la cuestión palestina la ha hecho más grata, y ha

derivado la indignación contra Rusia y Estados Unidos, a la vez que un acuerdo financiero angloegipcio con ventajas para Egipto despejaba el horizonte en la cuestión de facilitar la recuperación y reconstrucción egipcias. En Egipto y Siria el establecimiento de relaciones diplomáticas entre sus dos Gobiernos musulmanes y la Santa Sede, con el establecimiento de Nuncios en El Cairo y Damasco, se han comentado con satisfacción por toda la Prensa árabe, resaltando además los términos de afecto con que S. S. Pío XII aludió al Rey Faruq. En el Líbano los problemas internos son de tipo económico. En el Yemen la revolución y restauración de que dió cuenta la Prensa diaria española. En Iraq, a la ruptura del Tratado recién hecho con Inglaterra, siguió un apaciguamiento gracias a Palestina. Y en Arabia, trabajos de comunicaciones o de bonificación agrícola.

Más que todo eso, puramente episódico, si se considera desde Madrid, interesa la intensificación y multiplicidad de las relaciones entre España y los Estados independientes del Levante, cada día mayores.

Entre España y la Liga Árabe hay que destacar la presencia en el Congreso Cultural de esa Liga en Beyrut, a fines del 1947, del profesor Alfredo Bustani, como delegado de la Zona Jilifiana, y además la creación de una sección consagrada a España medieval en el Instituto de Manuscritos Árabes que dirige en El Cairo el célebre profesor Ahmed Amin.

Entre España y Egipto, la celebración en la capital del Nilo de una Exposición de pintura y escultura españolas, visitada por el Rey Faruq, que además de conversar con los artistas españoles, teniendo para España frases de emoción y afecto, expresó su deseo de que pudiese alguna vez celebrarse una gran Exposición de todas las actividades españolas modernas, especialmente culturales, de arte popular. De Egipto para España, la visita de un grupo de estudiantes de la Universidad Fuad, el proyecto de enviar desde El Cairo misiones permanentes de alumnos para ampliar aquí estudios de Agricultura, Arquitectura, etc., y la presencia de algunos investigadores, sobre todo del profesor Abdelaziz Al Ahguani, que trabaja en El Escorial.

Entre España y los Países árabes del lado asiático, o recíprocamente, al establecimiento de relaciones con Transjordania el verano de 1947, siguió pocos meses después el de relaciones de la misma clase con Iraq. Siguiéron en marzo otras con Líbano. En abril, con Siria. Y luego se establecieron representaciones diplomáticas españolas en Amman, Bagdad, Beirut y Damasco, al mismo tiempo que dos Jefes de Estado, o sea el Rey Abdullah y el Regente Abdulil-lah, expresaban su propósito de visitar a Andalucía esta primavera (lo cual no realizaron a causa de los problemas palestinos). En cuanto al papel que han de desempeñar las cuatro nuevas representaciones españolas, y los que los países árabes establezcan en Madrid, parece ser que no sería de simple protocolo, sino de gran actividad. Es muy posible que en Beirut se establezca un Instituto Español, y en El Cairo una misión de estudiantes españoles análoga (a la que ya existía de estudiantes de la zona jalifiana). A la vez se sabe que el Patriarcado Maronita veía con gusto el envío a los seminarios españoles de sacerdotes católicos árabes. Y en la Universidad Católica de Beirut, donde el jesuita español padre Esteban Lator (de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada) ha iniciado el interés por los estudios hispanos, se editan ya libros para los Institutos de Investigación en Tetuán. Por último, hay que destacar la gran importancia del viaje que el profesor don Emilio García Gómez hizo a Amman (acompañado por el profesor Gámir), y del cual puede darse una coordinación de todos los intercambios de estudiosos.

Así, resumiendo esta *Crónica* (que el tiempo transcurrido desde la anterior ha obligado a ser una fugaz visión rápida), puede verse que desde el punto de vista español, el predominio de las actividades culturales pone al arabismo o hispano-arabismo peninsular y jalifiano sobre su rumbo exacto, que es el científico y literario. Exacto e insustituible, porque el prestigio que España tiene en todo el llamado «Mundo Árabe», es sobre todo el de haber sido la más importante Sede de la cultura en ese idioma, lo cual invita a que el renacer de ella cuente con España siempre, no tanto como vecina en el Mediterráneo como en calidad de una especie de hermana mayor. Por eso cierra estas líneas con broche de oro la noticia de que

en Tetuán se ha emprendido la traducción completa del *Quijote* a la lengua arábica, en que Cervantes lo supuso escrito por Hamed Benengeli. Mostrando así a los pueblos del arabismo que las mayores glorias de la Hispanidad pueden ellos considerarla y aunarla como algo propio.

R. G. B.